

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA.

Expediente número: CONTR 2021 1056850

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 19 de noviembre de 2021, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato de suministro, mediante la modalidad de arrendamiento sin opción a compra, de material de iluminación.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidencia:

- José Lucas Chaves Maza, Director de Música y Artes Escénicas, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, Control Financiero Permanente, o persona que lo sustituya.
- Fernando Bulnes García, Jefe de Área de la Oficina Técnica, o persona que lo sustituya.
- Rafael Villarreal Gallego Largo, Jefe de Área de Producción, o persona que la sustituya.

Secretaría:

- Yolanda Solís García, Titulada Superior de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que la sustituya.

LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: María del Mar Sánchez Estrella

Edf. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaicc@juntadeandalucia.es

	MARIA DEL MAR SANCHEZ ESTRELLA	29/11/2021	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw2z30wWawP30VPJ3Z4B7eruASb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	